Decreto 276/2025

DECTO-2025-276-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 16/04/2025

VISTO el Expediente Nº EX-2025-39966118-APN-DSGA#SLYT, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Manuel José GARCÍA MANSILLA ha presentado su renuncia, a partir del 7 de abril de 2025, al cargo de JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase, a partir del 7 de abril de 2025, la renuncia presentada por el doctor Manuel José GARCÍA MANSILLA (D.N.I. N° 21.389.235) al cargo de JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mariano Cúneo Libarona

e. 16/04/2025 N° 7111/2025 v. 16/04/2025

Fecha de publicación: 16/04/2025

Boletín Oficial
de la República Argentina
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | **Dra. Maria IBARZABAL MURPHY - Secretaria**
Dirección Nacional del Registro Oficial | **Dra. María Virginia VILLAMIL - Directora Nacional**